

**COMPENDIO ACUERDOS 624ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2018
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA**

En Antofagasta, a 18 de diciembre de 2018, iniciándose a las 16:12 horas, y terminando a las 21:13 horas, en la 624ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta, presidida por don Mario Acuña Villalobos y con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gonzalo Dantagnan Vergara.
- Ricardo Díaz Cortés.
- Jorge Espíndola Toroco.
- Guillermo Guerrero Tabilo.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Atilio Narváez Páez.
- Sandra Pastenes Muñoz.
- Eslayne Portilla Barraza.
- María Eugenia Ramírez Díaz.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Cuenta con justificación conforme al inciso 5º del artículo 39 de la Ley N°19.175 la señora Consejera Regional, doña Alejandra Oliden Vega.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Intendente Región de Antofagasta, don Marco Antonio Díaz Muñoz.
- Gobernadora Provincial Antofagasta, doña Katherine López Rivera.
- SEREMI de Educación, don Hugo Keith Acevedo.
- SEREMI de Justicia, don Juan Enrique Jara Opazo
- SEREMI de Minería, don Humberto Burgos Romero.
- SEREMI de Salud, doña Rossana Díaz Corro.
- SEREMI de Economía, don Geraldo Jusakos Lazo.
- SEREMI de Bienes Nacionales, don Omar Farías Castillo.
- SEREMI de Energía, don Aldo Erazo Aracena.
- SEREMI del Deporte, don Francisco Zepeda Astudillo.
- SEREMI de Cultura, Artes y Patrimonio, don Kenny Aranibar Orrego.
- Jefe DACG Gobierno Regional, don Raúl Bustos Castillo.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Nicolás Sepúlveda Camposano.
- Jefe DFP Gobierno Regional, don Andrés Völker Rojas.
- Jefe de Salud Pública Seremía de Salud, don Javier Mena Araya.
- Jefe de Estudios y Diseño SECOPLAN IMA, don Claudio Quiquíncha Sakuda.
- Profesional RPC Seremía de Salud, don Álvaro Montiel Ardiles.
- Jefe (S) de Gabinete Seremía de Salud, don Mario Ortiz Carioca.
- Ex Consejero Regional, don Marcos Madrigal Videla
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Salomé Córdova Molina.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Hugo Pizarro Burret.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Rodolfo Ugarte Silva.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, don Mauricio Soriano Silva.
- Encargada Proyectos y Programas Gobernación Provincial de Antofagasta, doña Vanessa Labra Cortés.
- Profesional Dpto. Estudios y Diseño SECOPLAN IMA, doña Nataly Cortés González.
- Periodista Colegio Médico Región Antofagasta, don Patricio Alegre Aros.
- Directivo COTRAERA, don Francisco Lobos M.

- Directivo COTRAERA, don Francisco Lobos M.
- Directivo COTRAERA, doña Patricia Ahumada.
- Directivo COTRAERA, don Francisco Lobos M.
- Transportista Escolar, don Patricio Rojas Choque.
- Transportista Escolar, doña Yenny Calluyahue L.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (15014-18 A 15030-18):

ACUERDO 15014-18 (S.Ord.624.18.12): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en las siguientes actividades:

Martes 18 de diciembre de 2018:

Celebración Día Internacional de la Montaña.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participa: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Miércoles 19 de diciembre de 2018:

Convocatoria de Grupos de Trabajo Ambiental.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Miércoles 19 de diciembre de 2018:

Jornada de capacitación SUBDERE para Consejeros Regionales.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Jueves 20 de diciembre de 2018:

Invitación PRODEMU Cárcel de Mujeres.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Jueves 20 de diciembre de 2018:

Convocatoria primera reunión CORGAPU.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejero Regional, señor Ricardo Díaz Cortés y Consejera Regional, señorita Katherine San Martín Sánchez.

Viernes 21 de diciembre de 2018:

Inauguración conjuntos habitacionales.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Sábado 22 de diciembre de 2018:

Inauguración conjuntos habitacionales.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Jueves 27 de diciembre de 2018:

Ceremonia de inauguración proyecto "Sendero Educativo", F.N.D.R. 2 % Protección del Medio Ambiente.

Lugar: Comuna de San Pedro de Atacama.

Participa: Todos los Consejeros y Consejeras Regionales.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 624.1.15014-18.001 "Mem. N° 190".

ACUERDO 15015-18 (S.Ord.624.18.12): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **SUBSIDIO PARA LA RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE VEHÍCULOS INSCRITOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA**, por un monto de **\$81.300.000.-** con cargo a recursos del **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2018**, de acuerdo a lo establecido en la Glosa 02 5.11 de la Ley de Presupuestos para Gobiernos Regionales del año 2018, y conforme a la propuesta presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transporte. Con todo, programa respectivo se regirá según normas vigentes a la época en que se materialicen los convenios pertinentes.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 624.3.15015-18.002 "Of. ORD. N° 002792. Antofagasta, 14 DIC 2018".

ACUERDO 15016-18 (S.Ord.624.18.12): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la Propuesta de **INCREMENTO de RECURSOS** por reevaluación, correspondientes al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO 2018 y siguientes**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana, para la siguiente iniciativa y por los montos que se indican:

-Proyecto C. BIP 30066284-0, "**REPOSICIÓN INTEGRAL PARQUE BRASIL, ANTOFAGASTA**", por un monto total de mayores recursos, en ítem Obras Civiles, de **M\$398.690.-**, quedando en consecuencia un monto total F.N.D.R. del proyecto de **M\$4.673.940.-** (Moneda Presupuestaria 2018). Originalmente, el proyecto fue priorizado en la 575ª Sesión Ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2016, a través del Acuerdo N° 14030-16, por un monto F.N.D.R. total de **M\$4.071.635.-** (Valor ficha IDI).

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 624.7.15016-18.003 "MEMO INTERNO N° 420 Antofagasta, 04 DIC 2018".

ACUERDO 15017-18 (S.Ord.624.18.12): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la Propuesta de **INCREMENTO de RECURSOS** por reevaluación, correspondientes al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., Proceso Presupuestario 2018**, presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Obras Públicas y Transporte, para la siguiente iniciativa y por el monto que se indica:

-Proyecto C. BIP 30113754-0, "**MEJORAMIENTO BORDE COSTERO MEJILLONES, SECTOR PLAZA DE LA CULTURA**", por un incremento de recursos con cargo al F.N.D.R., en ítem Obras Civiles de **M\$235.042.-** (moneda presupuestaria). En consecuencia el monto total F.N.D.R. del proyecto queda en **M\$1.022.923.-** y el costo total del proyecto queda en **M\$3.527.889.-** (Ambos valores Ficha IDI).

Originalmente, el proyecto fue priorizado en la 476ª Sesión Ordinaria de fecha 12 de octubre de 2012, a través del Acuerdo N° 11083-12. Posteriormente, en la 566ª Sesión Ordinaria de fecha 29 de julio 2016, a través de Acuerdo N° 12939-16, se aprobó un incremento de recursos por revaluación, por un monto F.N.D.R. de M\$411.755.- quedando en dicha oportunidad el costo total F.N.D.R. del proyecto en M\$2.898.057.-

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 624.7.15017-18.004 "Ficha CORE".

ACUERDO 15018-18 (S.Ord.624.18.12): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** a la **Ilustre Municipalidad de Mejillones**, que realice los estudios y análisis pertinentes que permitan clarificar la situación legal del dominio del terreno ubicado en la intersección de Avenida San Martín y Pasaje Almirante Goñi de la comuna de Mejillones, y que corresponde al polígono que se decidió no ser intervenido en el marco de la ejecución del proyecto C. BIP 30113754-0, **"MEJORAMIENTO BORDE COSTERO MEJILLONES, SECTOR PLAZA DE LA CULTURA"**.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15019-18 (S.Ord.624.18.12): Se acuerda, por unanimidad, **AMPLIAR** el **PLAZO DE EJECUCIÓN** hasta el **31 de marzo de 2019** del **Subsidio para la Mantención de Parques de San Pedro de Atacama**, conforme a la propuesta presentada por el señor Intendente Regional e informada por la Comisión de Salud y Medio Ambiente. El subsidio fue aprobado a través del Acuerdo N° 12432-15 adoptado en la 546 Sesión Ordinaria del Consejo Regional de fecha 25 de septiembre de 2015.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 624.7.15019-18.005 "Ficha CORE".

ACUERDO 15020-18 (S.Ord.624.18.12): Se acuerda, por unanimidad, **AUTORIZAR** al ejecutivo del Gobierno Regional para realizar las gestiones ante la Dirección de Presupuestos, DIPRES, para **TRASPASAR** un monto de **M\$2.851.858.-** correspondientes al **Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC- R Proceso Presupuestario 2018** al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R, Proceso Presupuestario 2018**, con el compromiso que en procesos presupuestarios posteriores, se transfiera la misma cantidad de recursos desde el F.N.D.R al Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R para el financiamiento de iniciativas perteneciente a esta última tipología.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 624.8.15020-18.006 "Ficha CORE".

ACUERDO 15021-18 (S.Ord.624.18.12): Se acuerda, por unanimidad, manifestar **OPINIÓN FAVORABLE** respecto de las **concesiones que se indican a continuación**, para los siguientes inmuebles fiscales:

N° ficha	105	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
N° Expediente	2CGL750	Nombre del Proyecto	AMPLIACIÓN LICEO AGRÍCOLA – CULTIVOS HIDROPÓNICOS
Comuna	SAN PEDRO DE ATACAMA	Ubicación	RUTA 27-CH, KILÓMETRO CERO, CAMINO PASO JAMA
Superficie	1 Ha	Tipo Solicitud	GRATUITA 30 AÑOS
Objetivo: CONSTRUCCIÓN DE LICEO AGRÍCOLA – CULTIVOS HIDROPÓNICOS.			

N° ficha	106	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA
N° Expediente	2CGL751	Nombre del Proyecto	AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE TOCOPILLA
Comuna	TOCOPILLA	Ubicación	ALEXIS SÁNCHEZ N°2801
Superficie	2.713 M ²	Tipo Solicitud	GRATUITA 50 AÑOS
Objetivo: REGULARIZAR EL PREDIO PARA DESARROLLAR PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE TOCOPILLA Y ASÍ PODER ACCEDER A FINANCIAMIENTO DE MANTENCIÓN Y MEJORA DEL SITIO.			

N° ficha	107	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA
N° Expediente	2CGL752	Nombre del Proyecto	CESCOF COLOSO
Comuna	ANTOFAGASTA	Ubicación	SITIO A, MANZANA B1, SECTOR COLOSO
Superficie	432 M ²	Tipo Solicitud	GRATUITA 20 AÑOS
Objetivo: REGULARIZAR EL PREDIO DONDE FUNCIONA ACTUALMENTE CESCOF COLOSO.			

N° ficha	108	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
N° Expediente	2CGL768	Nombre del Proyecto	ESCUELA BÁSICA DE OLLAGÜE, MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
Comuna	OLLAGÜE	Ubicación	LOTE A MANZANA D, COMUNA DE OLLAGÜE
Superficie	7.810,08 M ²	Tipo Solicitud	GRATUITA 20 AÑOS
Objetivo: REGULARIZAR EL INMUEBLE DONDE ESTÁ CONSTRUIDA LA ESCUELA BÁSICA, BAJO ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE.			

N° ficha	109	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
N° Expediente	2CGC4382	Nombre del Proyecto	SALA DE MAYORDOMO, MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
Comuna	OLLAGÜE	Ubicación	EQUIPAMIENTO DE MANZANA D, COMUNA DE OLLAGÜE
Superficie	585,5 M ²	Tipo Solicitud	GRATUITA 5 AÑOS
Objetivo: REGULARIZAR EL INMUEBLE PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE SALA DE MAYORDOMO DONDE SE REALIZAN BAILES RELIGIOSOS DE LA LOCALIDAD DE OLLAGÜE.			

N° ficha	110	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
N° Expediente	2CGC4381	Nombre del Proyecto	EXPLANADA DE BAILES RELIGIOSOS, ASCOTÁN
Comuna	OLLAGÜE	Ubicación	ASCOTÁN BAJO VÍA 21, COMUNA DE OLLAGÜE
Superficie	622,5 M ²	Tipo Solicitud	GRATUITA 5 AÑOS
Objetivo: REGULARIZAR EL INMUEBLE DONDE ACTUALMENTE SE DESARROLLAN LOS BAILES RELIGIOSOS DE LA LOCALIDAD DE ASCOTÁN DE LA COMUNA DE OLLAGÜE, PARA REALIZAR INVERSIONES.			

N° ficha	111	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
N° Expediente	2CGC4666	Nombre del Proyecto	SALA DE COSTUMBRES DE CEBOLLAR, MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
Comuna	OLLAGÜE	Ubicación	SECTOR CEBOLLAR, COMUNA DE OLLAGÜE
Superficie	0,16 Ha	Tipo Solicitud	GRATUITA 5 AÑOS

Objetivo: REGULARIZAR EL INMUEBLE DONDE NORMALMENTE SE REALIZAN ACTIVIDADES DE COSTUMBRES DE LA LOCALIDAD DE CEBOLLAR DE LA COMUNA DE OLLAGÜE.

N° ficha	112	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
N° Expediente	2CGC4970	Nombre del Proyecto	CASA DE PROFESORES, MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
Comuna	OLLAGÜE	Ubicación	MANZANA D LOTE C DE OLLAGÜE
Superficie	843,73 M ²	Tipo Solicitud	GRATUITA 5 AÑOS
Objetivo: REGULARIZAR EL INMUEBLE DONDE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN LAS CASAS DE LOS PROFESORES DE LA LOCALIDAD DE OLLAGÜE.			

N° ficha	113	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
N° Expediente	2CGC5199	Nombre del Proyecto	INSTALACIÓN DE FAENA, MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
Comuna	OLLAGÜE	Ubicación	SECTOR COSTADO PONIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
Superficie	4,62 Ha	Tipo Solicitud	GRATUITA 5 AÑOS
Objetivo: REGULARIZAR EL INMUEBLE PARA REALIZAR OCUPACIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE FAENA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RUTA QUE UNIRÁ OLLAGÜE CON EL CAMINO DE LA MINERA COLLAHUASI, LO CUAL PERMITIRÁ LA CONEXIÓN DE LA LOCALIDAD CON LA PRIMERA REGIÓN.			

N° ficha	114	Solicitante	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
N° Expediente	2CGC5200	Nombre del Proyecto	ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES, MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE
Comuna	OLLAGÜE	Ubicación	SECTOR OESTE ADUANA, COMUNA DE OLLAGÜE
Superficie	1,67 Ha	Tipo Solicitud	GRATUITA 5 AÑOS
Objetivo: SE REQUIERE REGULARIZAR EL INMUEBLE UBICADO EN EL SECTOR OESTE DE LA ADUANA PARA REALIZAR UN PROYECTO DE ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES, EL CUAL COMPLEMENTARÁ TODO EL MOVIMIENTO QUE GENERA LA ADUANA. EL PROYECTO CONSISTE EN UN ÁREA DE ESTACIONAMIENTOS, SERVICIOS HIGIÉNICOS, SECTOR COMERCIAL, ETC.			

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 624.9.15021-18.007 "Memorándum N° 280."

ACUERDO 15022-18 (S.Ord.624.18.12): Se acuerda, por unanimidad, **MANIFESTAR** los siguientes **PRONUNCIAMIENTOS** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detallan y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

Proyecto	Titular	Comuna	Estrategia Regional	Territorial
Adenda "Optimización Planta Tratamiento Minerales en Pila (PTMP)"	Codelco Chile, División Chuquicamata	Calama	Favorable N°2 "Desarrollo Económico Territorial", N°3 "Región Sustentable", N°4 "Integración e Internalización" N°5 "Integración Social y Calidad de Vida"	Favorable: Del análisis del instrumento Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU), se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación urbana del sector.
Adenda	Domeyko	Antofagasta	Favorable	Favorable:

"Subestación Hades y Línea de Alta Tensión 1X220 KV- Conexión Subestación Puri"	Oeste Cinco SpA		N°2 "Desarrollo Económico Territorial" y N°3 "Región Sustentable". N°5 "Integración Social y Calidad de Vida"	Del análisis del instrumento Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU), se establece que existe compatibilidad territorial entre el Proyecto y la planificación territorial del sector.
---	-----------------	--	--	---

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 624.10.15022-18.008 "Memorándum N° 288/2018."

ACUERDO 15023-18 (S.Ord.624.18.12): Se acuerda, por unanimidad, **SOLICITAR** al titular a cargo del proyecto, los siguientes antecedentes a fin de emitir el respectivo pronunciamiento del Gobierno Regional dentro del proceso de evaluación ambiental:

Proyecto	Titular	Comuna	Observación
Adenda "Kal Tire TRS"	Kal Tire S.A.	Antofagasta	De acuerdo al análisis de los antecedentes presentados, se reitera al titular incluir la instalación de una estación de monitoreo de calidad de aire , en sus dependencias, de acuerdo al Lineamiento N°5 "Integración Social y Calidad de Vida", debido a que los antecedentes y modelación de las emisiones al aire de las distintas fases del proyecto presentados, y que la estación de monitoreo existente en INACESA, no sería representativa para el proyecto, ya que la dirección del viento según se indica en la "rosa de los vientos" presentadas por el titular, no coincide con la ubicación de la estación antes mencionada.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 624.10.15023-18.009 "Memorándum N° 288/2018."

ACUERDO 15024-18 (S.Ord.624.18.12): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 abstención, **RATIFICAR** el Acuerdo N° **14757-18** adoptado en la 612ª Sesión Ordinaria de fecha 22 de junio de 2018, que indica el pronunciamiento **DESFAVORABLE** del Gobierno Regional recomendado **RECHAZAR** el "Proyecto Monturaqui" del titular Minera Escondida Limitada. Lo anterior, considerando que la Adenda Complementaria, no incorpora mayores antecedentes ni modificaciones al proyecto presentado. Asimismo, se acuerda, **OFICIAR** al Servicio de Evaluación Ambiental, a fin de que informe al Consejo Regional de Antofagasta, las razones

por las cuales se solicitó nuevamente el pronunciamiento del Gobierno Regional de Antofagasta sobre el "Proyecto Monturaqui", toda vez que este fue rechazado en su oportunidad dentro del procedimiento respectivo.

Votan a favor los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	PASTENES	PORTILLA
		TAPIA	TILLERÍA

Se abstienen los (las) Consejeros (as) Regionales:

NARVÁEZ

ACUERDO 15025-18 (S.Ord.624.18.12): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **MODIFICACIÓN** planteada por la agrupación **Junta vecinal Vientos del Sur COVIEFI**, respecto del proyecto N°40 **"MUSEO DE ARTE PÚBLICO MAP COVIEFI"** aprobado con recursos del **CONCURSO F.N.D.R. 2% Cultura, Proceso Presupuestario 2018**, conforme a la propuesta del solicitante informada por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, **AUTORIZANDO** modificar el saldo del ítem implementación por un monto de **\$3.281.145.-** y dividirlo en las siguientes categorías dentro del mismo ítem: preparación de muros, ejecución del mural, protección del mural, insumos para seguridad de los artistas, aseo y ornato del área a intervenir.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 624.11.15025-18.010 "Respuesta a solicitud de modificación iniciativas."

ACUERDO 15026-18 (S.Ord.624.18.12): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la solicitud de **MODIFICACIÓN** planteada por el formulador de proyecto ganador del **F.N.D.R. 2% DEPORTES**, Proceso Presupuestario 2018, sólo en los siguientes términos:

N°	INSTITUCIÓN	INICIATIVA	MODIFICACIÓN APROBADA
175	Club Deportivo de Ajedrez Gens Una Sumus	Niños integrados socialmente en ajedrez	Incorporar cinco beneficiarios (deportistas menores de edad) a fecha de competencia de nacional de Osorno y reutilizar saldos de montos para gastos asociados a la incorporación de los cinco beneficiarios, en los ítems Alimentación por un total de \$350.000.- y Transporte por un total de \$615.000.-Asimismo, se solicita la reutilización de saldos en los ítems Alojamiento para 17 personas, por un total de \$952.000.- para fecha en Osorno y Equipamiento, para la compra de 14 tableros y piezas por un total de \$119.000.-

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 624.11.15026-18.011 "Respuesta a solicitud de modificación iniciativas".

ACUERDO 15027-18 (S.Ord.624.18.12): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR:**

I.- La **AMPLIACIÓN** hasta el **28 de febrero de 2019** del plazo para la ejecución de las iniciativas Proyecto C. BIP 30320922-0 denominado "**TRANSFERENCIA OBSERVATORIO DE EDUCACIÓN PARA LA INNOVACIÓN**"; y Proyecto C.BIP 30413135-0 denominado "**TRANSFERENCIA DES. TECNOLÓGICO PARA INDUS. ACUÍCOLA PERLERA ABALON**" ejecutadas por la **Universidad de Antofagasta**, financiadas con recursos del **Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC-R)**. La extensión de plazo prorrogado, tiene la finalidad de contar con una exposición de parte del Rector y Vicerrector de la Universidad de Antofagasta, respecto del estado de avance y cumplimiento de los objetivos, cronograma para las actividades sin ejecutar y las razones que justifican la solicitud de ampliación de plazo, previo al análisis de una prórroga mayor.

II.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS Y EXTENSIÓN DE PLAZOS DE EJECUCIÓN.

Que todas las solicitudes de modificación de proyectos financiados con el Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC-R presentadas por las entidades receptoras, ya sea ampliación de plazo o modificación presupuestaria, independiente el ente executor, deberán cumplir los siguientes procedimientos :

a) El ejecutivo del Gobierno Regional deberá remitir las propuestas de modificación para el análisis del Consejo Regional con al menos 30 días de anticipación previo al vencimiento del convenio; y

b) Las entidades receptoras, deberán exponer ante la Comisión Mixta de Sustentabilidad y Relaciones Internacionales y Educación, Ciencia y Tecnología el estado de avance y cumplimiento de los objetivos de las iniciativas, cronograma para las actividades sin ejecutar y las razones que justifican la solicitud, la que deberá llevarse a cabo por de los Rectores y Vicerrectores pertinentes.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

Ver Anexo 624.12.15027-18.012 "Ficha CORE".

ACUERDO 15028-18 (S.Ord.624.18.12): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** al señor Director Regional de la **Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública**, ONEMI, para solicitarle, tenga a bien informar al Consejo Regional de Antofagasta, los antecedentes relativos a la cota de inundación y cota de evacuación de la comuna de Tocopilla, en el caso de ocurrencia del fenómeno de tsunami, en especial del sector en donde actualmente se ubica la escuela Carlos Condell de la Haza, a fin de determinar si es posible implementar mejoras en dicho establecimiento con fondos públicos para su mejor funcionamiento.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA

ACUERDO 15029-18 (S.Ord.624.18.12): Se acuerda, por unanimidad, **PLANIFICAR** para el **MES DE MARZO DE 2019** la primera **SESIÓN DE PLENO CONSEJO REGIONAL EN VISITA A COMUNA**, la cual se desarrollará en una localidad distinta a la ciudad de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA

RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA
---------	------------	-------	----------

ACUERDO 15030-18 (S.Ord.624.18.12): Se acuerda, por unanimidad, **OFICIAR** a los Honorables Parlamentarios de la Región de Antofagasta, a fin de solicitarles tengan a bien gestionar un Proyecto de Ley para establecer en la Región de Antofagasta un programa de intervención en zonas afectadas por la presencia de polimetales, similar a la Ley N°20.590, que "*Establece un Programa de Intervención en Zonas con Presencia de Polimetales en la Comuna de Arica*" con las adecuaciones y ajustes para su aplicación a las condiciones propias de la Región de Antofagasta.

Concurren al acuerdo los (las) Consejeros (as) Regionales:

ACUÑA	BERNA	DANTAGNAN	DÍAZ
ESPÍNDOLA	GUERRERO	MERINO	MORENO
NARVÁEZ		PASTENES	PORTILLA
RAMÍREZ	SAN MARTÍN	TAPIA	TILLERÍA



VÍCTOR HUGO VÉLIZ FANTA
Secretario Ejecutivo
Consejo Regional de Antofagasta

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.